



ACTA n° 4

Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2016 - Hora: 14:35

Presentes: Micheloud - Curis - Cambiagno - Travadelo - Pilatti - Galán - Engler - Bouzo - Roland - Porcel de Peralta - Walker - Novello - Grosso

Ausentes: con aviso: Sandoval - Favaro - Luna - Gutiérrez - Jáuregui - Elz - Ferraris - Pereyra Weder

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO** quien pone a consideración el Acta n° 3 del 07-03-16.
Aprobada por unanimidad

INFORMES DEL DECANO:

- Solicita a la Coordinadora de Cultura y Deportes, Mgter. Daniela MÜLLER, que informe sobre Talleres. Esta última informa que la Secretaría de Cultura de la UNL tiene una amplia oferta de talleres culturales en Esperanza denominado "*Liceo Cultural FAVE*". Los integrantes del Centro estarán inscribiendo los días lunes y martes para los distintos talleres. Invita a la conferencia de prensa que se realizará el martes 22 a las 10 hs. en el aula de posgrado 1, del tercer piso, con el Secretario de Cultura, Sr. Luis Novara, y el Coordinador de Extensión Cultural, Sr. José Moreira, para dar inicio a este ciclo. Luego se hará una presentación de los distintos espacios de experimentación artística: Teatro, Danzas folklóricas, Técnica vocal, Coro, Guitarra, Fotografía y Ritmos latinos. También invita a la muestra de los logros en los talleres realizados el año pasado, que se llevará a cabo a las 12 hs. en un escenario en el patio.
- Invita al Dr. Carlos BOUZO a que comente acerca de CONEAU. El jueves 10 tuvieron la visita de los evaluadores de CONEAU para la acreditación de posgrado, Carla Serafini, Técnica de CONEAU, encargada de acreditación de carreras de posgrado, y por los Pares Evaluadores, Fernando CASTAGNO, procedente de la Universidad de Mar del Plata. Consiste en el penúltimo tramo del proceso de categorización de la carrera de Doctorado. La visita consistió en supervisar áreas destinadas al Doctorado: aulas, laboratorios, y durante la recorrida se informaron del número de doctorandos que actualmente tiene la



carrera, del equipamiento y no hubo tiempo de recorrer campos experimentales. Ahora están esperando que se haga la convocatoria a los Directores de Carreras de Ciencias Aplicadas en Buenos Aires, en este caso asistiría la Dra. Mariel Perreta. Considera que la recorrida fue bien valorada.

- Se estaría firmando pronto la paritaria con el Gremio de ADUL, por el tema del Convenio Colectivo de Trabajo. En el término de seis meses a un año habrá que regularizar cargos. Tratará de tener cerca del 100% de la planta docente concursada.
- Invita a una reunión el lunes que viene a las 11 hs. para considerar dos temas relevantes:
 - **El PEFI**, programa de mejora de indicadores académicos que fueron presentados hace más de un año a la SPU y ahora estarían llegando los fondos. De la Universidad participan las tres Facultades de Ingeniería: Química, Ciencias Hídricas y Agronomía. Es un proyecto que se debería ejecutar en un año y en el que habría para esta Facultad un presupuesto de \$ 1.000.000.
 - La semana pasada fue convocado a una reunión con el Presidente de INTA y con el Secretario de Políticas Universitarias por el avance del Proyecto que tiene la Universidad Católica con INTA, de creación de una Unidad Académica en Reconquista, más específicamente la creación de la carrera de Economía. Y aquí en la Facultad, tuvo otra reunión con el Director General de INTA y con el Representante del Rector de la Universidad Católica por el mismo tema. Considera que el tema merece una conversación acerca de cómo está la situación.
- Invita a la Mgter. Travadelo y a la Lic. Roland a comentar acerca de los avances de la Revista FAVE. La Consejera Travadelo comenta que la revista fue indizada en DOAJ (sería una base donde están todas las publicaciones a cielo abierto) e hicieron con la Consejera Roland la presentación de Scopus. Explica que hay un plazo de seis meses hasta que salga, aunque no tiene la certeza de que vaya a salir, pero son pasos que hay que ir dando, para ir viendo cuáles son los criterios que ellos focalizan. Aclara el Dr. Gariglio que el hecho de entrar en Scopus permitiría comenzar a tener índice de impacto, lo cual cambiaría totalmente la visualización de la revista que estaría en lo máximo posible y después ir creciendo en el índice de impacto. Por último destaca el esfuerzo realizado por las dos Consejeras.



- El Nodo Pilar organizó en Nuevo Torino un Taller sobre la situación de la Lechería. Destaca la importancia de la convocatoria, hubo más de 100 profesionales lo cual marca entre Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios, Contadores y algunas otras carreras afines, que son los que trabajan con el productor agropecuario básicamente. La idea era sacar algunas conclusiones para transmitir un mensaje más unificado. Destaca el impacto de la convocatoria y se está viendo el efecto de la asociación con instituciones como la Cooperativa Guillermo Lehmann y CREA Santafesina.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

- *Ing. Micheloud* refiere a la posible creación de la Facultad de Agronomía en Reconquista. La semana pasada estuvieron los docentes Marano, Pensiero y Zavala con el Director de INTA Reconquista.
- *Consejero Porcel de Peralta* en representación del Movimiento Estudiantil de Franja Morada manifiesta lo siguiente:

"24 de Marzo, "Día de la memoria, verdad y justicia"

Desde el movimiento estudiantil representado por la Franja Morada, queremos rememorar uno de los acontecimientos más violentos de nuestra historia, como lo fue la última dictadura cívico-militar. Cumpliéndose 40 años de estos hechos.

El 24 de marzo de 1976 no fue un día más en la historia argentina. En esa fecha las Fuerzas Armadas de nuestro país usurparon el gobierno y derrocaron a la entonces presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón. Del mismo modo destituyeron a los gobernadores de las provincias, disolvieron el Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales, removieron a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y anularon las actividades gremiales como así también la de los partidos políticos. En suma clausuraron las instituciones fundamentales de la vida democrática.

La Constitución Nacional –es decir, la ley de leyes de la República Argentina–, dejó de regir la vida política del país y los ciudadanos quedaron subordinados a las normas establecidas por los militares. Se inició entonces una dictadura que se instaló en el gobierno por la fuerza, por medio de lo que se denomina golpe de Estado. El gobierno de facto estuvo integrado por una Junta Militar que reunía a los máximos jefes de las tres Fuerzas Armadas: el ex general Jorge Rafael Videla por el Ejército, el ex almirante Emilio Eduardo Massera por la Marina y el ex brigadier Orlando Ramón Agosti por la Aeronáutica.

De este modo, a la vez que se desarrollaban acciones de control, disciplina y violencia nunca vistas sobre la sociedad, se tomaban decisiones económicas que privilegiaban el ingreso de bienes y mercancías desde el exterior por sobre la producción de nuestro país. Así miles de trabajadores de nuestras fábricas perdieron su trabajo debido a que la industria nacional no podía producir productos a un precio similar o menor a los importados. Este proceso fue acompañado por una campaña publicitaria que intentaba convencer a la población de que la industria argentina era mala, de baja calidad y asociaba a lo venido de afuera con lo bueno, lo interesante, lo deseado, ocultando que en esa decisión miles de argentinos quedaban sin trabajo y muchas familias perdían su salario y pasaban entonces a ser pobres.

Este nuevo aniversario del golpe de estado que dio comienzo a una de las dictaduras más sangrientas del continente, nos permite reflexionar no sólo acerca de nuestra trágica historia y de la incansable lucha de los organismos de derechos humanos contra la impunidad, sino también acerca de nuestras perspectivas a futuro como nación. Como agrupación reformista no podemos dejar pasar estos acontecimientos que siguen



presentes en nuestra memoria, y nos impulsan a seguir trabajando día a día por una construcción de un futuro."

- *Consejero Galán* hace referencia a la Fiesta del Ingresante: más allá de las condiciones climáticas, hubo más de 8.000 personas presentes. Aclara que los disturbios ocurridos en calle Pueyrredón, no tienen nada que ver con los organizadores del evento. Ya dejaron expresado en la Municipalidad que ellos no tuvieron nada que ver con esto. Desde la Municipalidad les dijeron que ellos pondrían control y se harían cargo si se vuelve a repetir. Los organizadores verán de hacer algún comunicado para comentar a la ciudad que se seguirá haciendo la fiesta, dejando bien aclarado que el objetivo no es crear disturbios, sino recaudar para beneficios de becas, de cultura y deporte.
- *Consejera Engler* considera que hay que quitar del video institucional de la fiesta el hecho de que la previa se realiza en un lugar determinado, denominado por los estudiantes como "Barrio Universitario". Hubo gente que la llamó por teléfono y tuvo que hacer defensa de la institución. Además, considera oportuno e invita a los estudiantes a limpiar esa zona o a realizar ante la municipalidad las gestiones correspondientes porque realmente está muy sucia. La gente del barrio no merece vivir desde el sábado hasta la fecha en ese estado.
- *Consejera Curis* expresa que en el noticiero salió la queja de los vecinos y considera que deberían salir a aclarar bien la situación.
- *Consejero Walker* comunica que desde noviembre de 2015 hasta la fecha han tenido reuniones con el Intendente y el Secretario de Gobierno, donde además de cumplir con todo lo pactado en el contrato de la autorización del evento y que además se hicieron responsables de la limpieza de los 200 metros alrededor del radio del CICAIE, se habló de la previa donde se les dijo que los organizadores no organizaban la previa y no querían salir perjudicados con esto y ellos fueron muy claros al decir que este año iban a convocar a todo el personal disponible para evitar que todo esto suceda.
- *Dr. Gariglio* establece el lunes 28 a las 11 hs. como fecha para la reunión con los Consejeros y se invitará también a los Jefes de Departamentos.

ASUNTOS ENTRADOS



Expte.13911: Resol. n° 23/16 - Aprueba Informe Alumno Adscripto en Proy. PI 501201101 00320 (CERRI). Se toma conocimiento.

Expte.15490: Resol. n° 27/16 - Incorpora Adscripto Graduado en Diag. y Tecnología de Aguas (NICOLIER). Se toma conocimiento.

Expte.13912: Alumno PUSSETTO solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13907: Alumno MAESTRI solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13641: Alumno SANDOVAL solicita reconocimiento de 70 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15461: Decanato eleva renuncia del Dr. José Francisco Pensiero al cargo de Curador del Herbario. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15558: Ing. Luis Mario Rista eleva renuncia condicionada tal lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.15556: Dr. Bouzo eleva, como Director de la Especialidad y Maestría en Cultivos Intensivos pedidos de reconocimiento de cursos y homologación. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15246/007: Sec. Académica eleva nómina de jurados para el concurso docente en un cargo de Ayudante de Cátedra semiexclusiva en el Dpto. de Producción Vegetal en las Asignaturas Cultivos Intensivos I y II - con orientación a Horticultura. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.15241/002: Sec. Académica eleva nómina de jurados para el concurso docente en un cargo de Ayudante Alumno en el Dpto. Ciencias Básicas en la Asignatura Química. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.15247/002: Sec. Académica eleva nómina de jurados para el concurso docente en un cargo de Ayudante Alumno en el Dpto. Ciencias Básicas en las Asignaturas Matemática I y II. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.15577: Secretaría Académica solicita tratamiento, de la propuesta de ampliación para el plan de Estudio 2010. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.



Expte.14168: Eleva actuaciones relacionadas con el concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación simple en el Dpto. de Producción Vegetal en la asignatura de Sanidad Vegetal. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expedientes ingresados directamente a Comisión de Interpretación y Reglamento

Expte.15427: Diploma de Marcos Bonet - Ingeniero Agrónomo.

Expte.15466: Diploma de Anabela Olocco - Ingeniero Agrónomo.

Expte.15445: Diploma de Marisa Zarza - Tec. en Administración de Empresas Agropecuarias.

Expte.15465: Diploma de Fabiana Bertossi - Tec. en Administración de Empresas Agropecuarias.

Expte.15453: Diploma de María Cecilia Curis - Doctorado en Ciencias Agrarias.

Expte.15444: Diploma de María Laura Costella - Magister en Extensión Agropecuaria.

Despacho de Comisiones:

Comisión de Enseñanza: informa la Consejera Engler

Expte.13564: solicitud del alumno adscripto Sergio Darío IKKER, de reconocimiento de 100 hs. de optativas por las actividades realizadas como alumno adscripto en Investigación en la asignatura Cultivos Extensivos, durante el período del 01-10-14 al 30-09-15, siendo su directora la Mgter. Marianela PIETROBON. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15484: alumno de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias de esta unidad académica, Franco Alejandro PERUSINI, solicita que se le otorguen equivalencias en asignaturas que fueron cursadas y aprobadas en la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad. La Comisión sugiere otorgar equivalencias en:

- Idioma Extranjero Inglés I - Calificación *Bueno 7 (siete)*
- Idioma Extranjero Inglés II - Calificación *Bueno 7 (siete)*
- Sistemas Agrarios- Calificación *Muy Bueno 8(ocho)*

Aprobado.

Expte.12154: solicitud de la alumna adscripta Luisa Esther MIJOCH, de reconocimiento de 50 hs. de optativas por las actividades realizadas como alumna adscripta en Docencia y Extensión en el Proyecto PEIS 2013 - Fisiología Vegetal - NODO III, durante el período del 15-09-14 al



14-09-15, siendo su director el Dr. Norberto GARIGLIO. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.14790: dictamen del Jurado que intervino en el concurso para la provisión del cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple* en el Dpto. *Biología Vegetal* asignatura "*Biología Celular para el dictado del Módulo Estructuras y Procesos Celulares*". La Comisión sugiere aprobar el dictamen y proponer al Consejo Superior la designación de la Dra. Nora Graciela UBERTI MANASSERO en dicho cargo. Aprobado.

Comisión de Hacienda y Patrimonio: informa la Consejera Curis

Expte.15491: Ing. Agr. María Antonieta TONIUTTI, eleva para su consideración el S.A.T. entre la Universidad Nacional del Litoral -a través del Laboratorio de Biología Aplicada y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Agrarias- denominado "*Control de calidad de productos biológicos utilizados en la actividad agropecuaria*". La Comisión sugiere prestar conformidad y autorizar la elevación de dicho S.A.T. Aprobado.

Expte.8382/003: Profesores Sebastián GAMBAUDO y Roberto MARANO solicitan que se prorroguen por un año los siguientes contratos:

- Ing. Agr. Sebastián GAMBAUDO - Prof. Titular dedicación Simple
- Dra. Silvia IMHOFF - Prof. Asociado dedicación Simple
- Ing. Agr. María E. CARRIZO - JTP dedicación Exclusiva "A"
- Ing. Agr. Ramiro MARTEL - Ayudante de Cátedra dedicación Simple

La Comisión junto con las de Enseñanza y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional sugiere aprobar la presentación realizada a fin de poder proseguir los trámites administrativos requeridos y solicitar al Dpto. de Ciencias del Ambiente a ir desarrollando una propuesta definitiva de mediano plazo de integración de la cátedra de Diagnóstico y Tecnología de Tierras. Aprobado.

Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional: informa la Consejera Travadelo

Expte.13630/001: Dr. Carlos Agustín ALESSO solicita prórroga de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, en el cargo de Ayudante de Cátedra Ordinario dedicación Simple, a partir del 01-04-16 al 31-03-17. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.



Expte.15476: Resolución CD n° 027/16 mediante la cual se designa al Ing. Agr. Horacio Omar Invinkelried, en un cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva "A", en el Dpto. de Producción Vegetal con orientación a la asignatura Cultivos Extensivos, desde el 1° de marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2017, o hasta concursos en caso de serlo antes. La Comisión y el Cuerpo toman conocimiento.

Expte.15265: relacionado con la respuesta de Decanato a Docentes Auxiliares que solicitaron información sobre radicación de investigadores y definición de áreas de vacancia. La Comisión sugiere aprobar la respuesta y asimismo se compromete a detectar nuevas áreas de vacancia y difundir esta información. Aprobado.

Expte.15488: Dr. Javier BAUDRACCO eleva propuesta de realización del Curso de posgrado denominado "*Impacto Ambiental de la Producción de Rumiantes*" para que se considere su incorporación al Doctorado en Ciencias Agrarias, a realizarse del lunes 2 de mayo al jueves 5 de mayo del corriente año. La Comisión sugiere aprobar y otorgar **dos (2) UCAs** a quienes aprueben el curso. Aprobado.

Comisión de Interpretación y Reglamento:

Expte.15427: Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Marcos BONET. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15466: Solicitud de Diploma de Ingeniera Agrónoma de Anabel Elisa OLOCCO. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15445: Solicitud de Diploma de Técnica en Administración de Empresas Agropecuarias de Marisa Carina ZARZA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15465: Solicitud de Diploma de Técnica en Administración de Empresas Agropecuarias de Fabiana Verónica BERTOSSI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15453: Solicitud de Diploma de Doctora en Ciencias Agrarias de María Cecilia CURIS. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15444: Solicitud de Diploma de Magister en Extensión Agropecuaria de María Laura COSTELLA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS



Expte.14886: relacionado con personal No Docente que no ha emitido su voto en las elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad y ante el Consejo Superior. Obra Resolución FCV – CD n° 913/15 mediante la cual se aplica el Art. 1º, inc. a) del Anexo V de la Ordenanza n° 2/05 “Sanciones por incumplimiento del Artículo 120 del Estatuto Universitario, que consiste en el *descuento del diez (10) por ciento de un sueldo básico mensual para los docentes y no docentes en el ejercicio de cargos, que ingresará a Fondo Universitario*, a los agentes No Docentes Jesús JALIFF, Germán SCHNELL, Roberto BRITO, y Manuela RAMOS.

Luego de consultar la forma en que han sido notificados estos agentes en relación a la fecha y hora de las respectivas elecciones, se aprueba adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV, mediante Res. CD n° 913/15. Aprobado.

Se produce un intercambio de opiniones en el que las Consejeras Travadelo y Engler consideran que se deberían tomar los recaudos necesarios, de aquí en adelante, para que las notificaciones sean fehacientes.

Expte.15558: Ing. Agr. Luis Mario RISTA eleva la renuncia condicionada a los Decretos n° 8820/62 y n° 9202/62, en su cargo de Profesor Adjunto Ordinario dedicación Exclusiva “A” a partir del 01-04-16. Aprobado.

Expte.15246/007: Secretaría Académica eleva nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva en el Departamento Producción Vegetal – Asignaturas Cultivos Intensivos I y Cultivos Intensivos II con orientación a Horticultura. Se sugiere aprobar el siguiente Jurado:

JURADOS TITULARES

- Rubén PILATTI (FCA-UNL)
- Inés FIRPO (FCA-UNR)
- Paula BIMA (FCA-UNC)

JURADOS SUPLENTE

- Stella Maris GARCÍA (FCA-UNR)
- Carlos BOUZO (FCA-UNL)
- Diana FREZZA (FCA-UBA)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Alejandro Jesús MONTENEGRO

Suplente: René ZIETZ

Aprobado.

Expte.15241/002: Secretaría Académica eleva nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno en el Departamento Ciencias Básicas – Asignatura Química. Se sugiere aprobar el siguiente Jurado:

**JURADOS TITULARES**

- Isabel NESCIER (FCA-UNL)
- Gustavo RIBERO (FCA-UNL)
- Mónica Liliana LUNA (FCV-UNL)

JURADOS SUPLENTES

- Daniel ALSINA (FCA-UNL)
- Viviana ROLDÁN (FCV-UNL)
- Cristián ACEVEDO (FCV-UNL)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Emmanuel ENGLER

Suplente: Verónica NAGEL

Aprobado.

Expte.15247/002: Secretaría Académica eleva nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno, en el Dpto. Ciencias Básicas - Asignaturas Matemática I y Matemática II. Se sugiere aprobar el siguiente Jurado:

JURADOS TITULARES

- Adriana ENGLER (FCA-UNL)
- Daniela MÜLLER (FCA-UNL)
- Lilian CADOCHÉ (FCV-UNL)

JURADOS SUPLENTES

- Roque GASTALDI (FCV-UNL)
- Silvia VRANCKEN (FCA-UNL)
- Marcela HECKLEIN (FCA-UNL)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Verónica NAGEL

Suplente: Guillermo WALKER

Aprobado.

Expte.15577: Secretaria Académica solicita que el "Ciclo Común de Articulación de las Ingenierías Agronómicas" que otorga equivalencias de asignaturas del Núcleo temático - Res. Ministerial n° 334/03 con Asignaturas del Plan de estudios 2004, aprobado mediante Resolución CD n° 351/06, y el otorgamiento de equivalencias directas en asignaturas Básicas Agronómicas del Plan de estudios mencionado, realizado mediante Resolución CD n° 218/07, sean tenidas en cuenta para el plan de estudios 2010. Se sugiere aprobar lo siguiente:

<i>Núcleo temático (Res. Ministerial n° 334/03)</i>	<i>Asignatura Plan de estudios 2010</i>
1- MATEMÁTICA	MATEMÁTICA I MATEMÁTICA II
2- FÍSICA	FÍSICA
3.1- QUÍMICA GENERAL 3.2- QUÍMICA INORGÁNICA 3.3- QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA 3.4- QUÍMICA AGRÍCOLA	QUÍMICA
4- BOTÁNICA	BIOLOGÍA CELULAR MORFOLOGÍA CELULAR BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRONÓMICA
5- ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL	ESTADÍSTICA I ESTADÍSTICA II



<i>Núcleo temático (Res. Ministerial n° 334/03)</i>	<i>Asignatura Plan de estudios 2010</i>
<i>Manejo de Suelos y Agua</i>	<i>Edafología Diagnóstico y Tecnología de Aguas Diagnóstico y Tecnología de Tierras</i>
<i>Genética y Mejoramiento</i>	<i>Genética Mejoramiento Vegetal y Animal</i>
<i>Microbiología Agrícola</i>	<i>Contenidos de Microbiología Agrícola</i>
<i>Climatología</i>	<i>Agrometeorología</i>
<i>Maquinaria Agrícola</i>	<i>Mecanización Agrícola</i>
<i>Ecofisiología</i>	<i>Fisiología Vegetal Ecología</i>

Aprobado.

Siendo las 15:45 se da por finalizada la sesión.